



Haciendo la diferencia en la vida de un niño

Cada año en Virginia se informa a los departamentos locales de servicios sociales sobre más de 45,000 niños con posible abuso o negligencia.

El abuso y negligencia contra menores ocurre en las familias y en otros entornos donde se proporciona cuidado o servicios a los niños. Estos entornos incluyen escuelas, instalaciones residenciales, centros/hogares de guardería y programas recreativos o deportivos.

Reconocer e informar un supuesto abuso y negligencia contra menores son los primeros pasos para asegurar la seguridad y el bienestar de los niños.



¿Qué es el abuso y negligencia contra menores?

La Sección 63.2-100 del Código de Virginia define un niño abusado o abandonado como todo niño menor de 18 años de edad, cuyos padres, cuidadores u otra persona responsable por su cuidado:

- 1) Provocan o amenazan provocar una lesión física o mental no accidental.
- 2) Provocan o amenazan provocar una lesión física o mental no accidental durante la fabricación o venta de ciertas drogas.
- 3) Abandonan o se niegan a proporcionar alimentación, vestimenta, protección, cuidado emocional o atención de salud adecuado.
- 4) Abandonan al niño.
- 5) No pueden proporcionar una supervisión adecuada con relación a la edad y nivel de desarrollo del niño.



6) Cometen o permiten que se cometa cualquier acto sexual ilegal contra niños, incluyendo incesto, violación, manoseo, exposición indecente, prostitución o permiten que un niño sea utilizado en cualquier material visual sexualmente explícito.

7) Conscientemente dejan a un niño en la misma morada con una persona no relacionada con el niño por sangre o matrimonio y que se debe registrar como un agresor sexual violento.

Además, la ley exige que los médicos informen a CPS sobre cualquier recién nacido que dé positivo en las pruebas de drogas.



Denuncias

Cualquier persona puede denunciar un posible abuso o negligencia; sin embargo, la Sección 63.2-1509 del *Código de Virginia* exige que los profesionales designados que tienen contacto con niños informen de inmediato sus sospechas. No es necesario demostrar que ha ocurrido abuso o negligencia.

Las denuncias se pueden realizar llamando al departamento local de servicios sociales o a la Línea de asistencia sobre el abuso y la negligencia contra menores al 1-800-552-7096.

Las denuncias se pueden realizar en forma anónima. Si usted prefiere proporcionar su nombre, este no será divulgado a la familia que fue denunciada, excepto mediante orden de la corte.

Las personas que denuncian de buena fe son inmunes de responsabilidad civil y criminal de conformidad con la Sección 63.2-1512 del *Código*.



Cómo reconocer el maltrato y la negligencia contra menores

	Indicadores físicos	Indicadores de comportamiento
Abuso físico	<ul style="list-style-type: none"> • Moretones o quemaduras sin explicar en la cara, torso, espalda, glúteos, muslos • Lesiones múltiples en diversas etapas de cicatrización • Moretones/marcas que se asemejan al instrumento usado, por ejemplo: cinturón, cuerda • Marcas de mordedura humana • Lesiones que aparecen en forma regular después de ausencia, fin de semana, etc. • Fracturas, heridas, abrasiones sin explicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Informan lesiones por parte del cuidador • Incomodidad con el contacto físico • Quejas de dolor o movimientos de incomodidad • Utilizan ropa inadecuada para el tiempo (para cubrirse el cuerpo) • Con miedo de ir a la casa • Pueden ser fugitivos crónicos (adolescentes) • Comportamientos extremos (retraído, agresivo) • Aprensivos cuando otros niños lloran
Negligencia física	<ul style="list-style-type: none"> • Hambre en forma constante, higiene deficiente • Problemas físicos o necesidades médicas sin atención • Falta de supervisión constante • Abandono 	<ul style="list-style-type: none"> • Informan que no hay cuidador en su casa • Roban o ruegan por alimento • Ausentes o retrasados con frecuencia • Fatiga constante, falta de interés o se quedan dormidos en clases • Permanencias prolongadas en la escuela (llegada temprana y salida tarde) • Rechazados por los compañeros
Abuso sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades de transmisión sexual (preadolescentes) • Embarazo • Dificultades para caminar o sentarse • Dolor o comezón en el área genital • Ropa interior rasgada, manchada o con sangre • Moretones/sangrado en órganos genitales externos 	<ul style="list-style-type: none"> • Informan abuso sexual • Exhiben juegos altamente sexualizados • Comprensión detallada del comportamiento sexual, impropio de la edad • Inversión de papeles, demasiada preocupación por hermanos • Exhiben comportamiento delincuencia • Pueden intentar suicidarse u otro comportamiento con lesiones auto-inflingidas • Pueden tener trastornos alimenticios • Deterioro del rendimiento académico
Maltrato emocional	<ul style="list-style-type: none"> • Pueden tener frecuentes dolores estomacales, de cabeza o fluctuaciones de peso sin explicación • Pueden tener desórdenes del habla • Pueden tener retrasos en el desarrollo físico • Pueden tener un diagnóstico médico de desarrollo insuficiente, no orgánico • Pueden tener problemas de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Exhiben comportamientos impropios de la edad, como succionarse el pulgar, morder, mecerse o golpearse la cabeza • Exhiben comportamientos extremos como demasiada obediencia, pasividad, agresión o retraimiento • Exhiben retrasos de desarrollo emocional o intelectual • Exhiben comportamiento cruel o parecen obtener placer de hacer daño a otras personas y/o animales • Pueden abusar del alcohol o las drogas • Pueden tener trastornos alimenticios

Una combinación o patrón de indicadores deben alertarlo sobre la posibilidad de maltrato. Los indicadores se deben considerar junto con la explicación proporcionada, las capacidades físicas y desarrollo del niño y los cambios de comportamiento.





Información adicional

Para obtener información adicional, materiales de prevención y/o capacitación en el servicio, comuníquese con su departamento local de servicios sociales o el Virginia Department of Social Services at www.dss.virginia.gov.



Línea de asistencia para abuso infantil 1-800-552-7096

(Disponible traducción a otros idiomas - Language Line)

Virginia Department of Social Services
7 North Eighth Street
Richmond, Virginia 23219
www.dss.virginia.gov

B032-01-0036-01-spa (02/07)



Respuesta del departamento local de servicios sociales

Después que se hace una denuncia, una trabajadora social de los servicios de protección de menores (CPS) entrevistará al niño y sus hermanos, los padres o cuidadores y al supuesto autor del maltrato. La trabajadora social de CPS también puede comunicarse con otras personas que tienen información sobre el supuesto abuso o negligencia contra el(los) menor(es).

La trabajadora social de CPS realizará una evaluación de seguridad del niño; determinará si ocurrió abuso o negligencia contra el menor o si hay riesgo o daños y desarrollará un plan de seguridad y servicios con la familia, cuando sea indicado.

El objetivo principal de los servicios de protección de menores es fortalecer y apoyar a las familias en la prevención de la ocurrencia (recurrencia) del maltrato a los menores mediante servicios basados en la comunidad.



Consejos para las familias

Cuidado personal para padres/cuidadores

Cuando los padres se toman un tiempo para el cuidado personal, pueden manejar de mejor manera los desafíos de la crianza de los hijos. Aprenda a reconocer señales de estrés y tómese un tiempo para reponerse. Usted puede querer:

- ▶ Encontrar un cuidador en quien confiar para tener tiempo para intereses y relaciones adultas
- ▶ Mitigar el estrés al caminar, leer o tener un pasatiempo
- ▶ Visitar o conversar con amigos o familiares
- ▶ Conversar con otros padres
- ▶ Unirse a una actividad o grupo comunitario

Formas de demostrar a sus niños que usted se preocupa

- ▶ Fijarse en ellos
- ▶ Preguntarles sobre ellos
- ▶ Jugar con ellos
- ▶ Leer juntos en voz alta
- ▶ Abrazarlos
- ▶ Sugerir mejores comportamientos cuando actúan
- ▶ Elogiarlos más
- ▶ Criticarlos menos



Reconocer, Informar y Prevenir Abuso y Negligencia contra Menores en Virginia

